

POLÍTICA SIG

La Caja de Retiro de las Fuerzas Militares garantiza el reconocimiento y pago oportuno de las asignaciones de retiro al personal militar, la sustitución pensional a sus beneficiarios, la promoción de programas de bienestar social, fortalecemos el patrimonio institucional con una eficiente administración de sus bienes inmuebles. Comprometidos con el incremento en la satisfacción de los usuarios, determinamos aspectos e impactos ambientales, protegemos el medio ambiente e identificamos peligros y riesgos como prioridad en el desarrollo de actividades para la prevención de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Mejoramos continuamente todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión, promovemos el planear basado en riesgos y cumplimos los requisitos de la legislación vigente, facilitamos la selección de personal, proveedores calificados y aseguramos el ciclo de vida de sus productos.

Aprobada por la Alta Dirección en Comité de Coordinación Institucional del 27-06-2017